

Omar Alejandro Olvera Muñoz

**Formación educativa de profesionales de la psicología para la psicoterapia
con hombres bisexuales**

Pensamiento Crítico. Revista de Investigación Multidisciplinaria
Año 12, No. 23. Julio-Diciembre 2026, pp. 16 – 30.
<https://www.doi.org/10.64040/70z9yn32>

Cómo citar este artículo: Olvera, O. (2026). Formación educativa de profesionales de la psicología para la psicoterapia con hombres bisexuales. *Pensamiento Crítico. Revista de Investigación Multidisciplinaria*, 12(23), 16 – 30. <https://www.doi.org/10.64040/70z9yn32>

Publicación editada por la Universidad UDF Santa María. Cedro No. 16, Santa María la Ribera, C.P. 06400, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.



Excepto que se establezca de otra forma, el contenido de esta revista cuenta con una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

Formación educativa de profesionales de la psicología para la psicoterapia con hombres bisexuales

“Educational training of psychology professionals for psychotherapy with bisexual men”

Omar Alejandro Olvera Muñoz¹
Universidad de la Salud

Resumen

Este artículo busca caracterizar la formación educativa de profesionales de la psicología para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales. Para ello, se realizó un estudio observacional con enfoque cualitativo en el que se recabaron 15 experiencias académicas de estudiantes, personas egresadas y tituladas de la licenciatura en psicología en México. Se aplicó una entrevista semiestructurada que se analizó por medio de los planteamientos de la Teoría Fundamentada. La constante en la formación profesional, es el curriculum nulo sobre cómo proporcionar un encuentro psicoterapéutico eficiente con hombres bisexuales. Las vivencias en el aula se centran en elementos generales que no permiten a los profesionales reconocer las necesidades psicológicas de personas bisexuales. Es posible inferir que el contexto académico en el que fueron formadas las personas participantes se caracteriza por omitir el adiestramiento en habilidades teóricas y técnicas que permitan proporcionar un encuentro psicoterapéutico competente con hombres bisexuales.

Palabras clave: *género, instituto de enseñanza superior, grupo sexual minoritario, formación profesional superior y psicología clínica.*

Abstract

In Mexico, research on higher education for the psychotherapeutic encounter with bisexual men is scarce. Therefore, this article characterizes the educational training of psychology professionals for the psychotherapeutic encounter with bisexual men. Through an observational study with a qualitative approach, fifteen participants from Mexico were interviewed. From a semi-structured interview analyzed through Grounded Theory, a centrality was found in the null curriculum on how to provide an efficient psychotherapeutic encounter with bisexual men. The experiences in the classroom focus on general elements that do not allow professionals to recognize the psychological needs of bisexual men. The academic context in which psychology professionals were trained is characterized by omitting instruction in theoretical and technical skills that allow them to provide a competent psychotherapeutic encounter with bisexual men.

Keywords: *gender, community college, sexual minority group, higher professional education and clinical psychology.*

Omar Alejandro Olvera Muñoz  <https://orcid.org/0000-0002-2511-3445>

¹Doctor en Ciencias en Salud Colectiva por la Universidad Autónoma Metropolitana. Profesor de Tiempo Completo en la Universidad de la Salud, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.

La correspondencia referente a este artículo debe dirigirse a Omar Alejandro Olvera Muñoz, correo electrónico: psic.omar.olvera@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En América Latina, la Medicina Social y la Salud Colectiva (MS/SC) como campos de conocimiento centrados en el estudio del proceso salud-enfermedad-atención-cuidados (PSEAC), señalan que las condiciones de salud de los grupos humanos se encuentran socialmente determinadas (Sandoval et al., 2020). Para dar sustento a dichos planteamientos, la MS/SC ha generado un cuerpo de conocimientos organizado en dos objetos de estudio claramente identificables: a) el estudio de los patrones de morbilidad o perfiles epidemiológicos (PE) específicos, junto con el análisis de los determinantes del PSEAC, y b) la investigación de la Respuesta Social Organizada (RSO) a dicho proceso (Granados et al., 2017).

En relación con el PSEAC de hombres bisexuales, la MS/SC teoriza el papel determinante que tiene la violencia y rechazo social en la salud de este colectivo, primordialmente en la salud mental (Olvera-Muñoz, 2021a). Por otro lado, el análisis de la RSO, centrado en la formación de profesionales de la psicología, ha generado evidencia de los procesos de institucionalización de las prácticas y saberes de proveedores de servicios de salud, particularmente los relacionados con la salud mental (Olvera-Muñoz, 2022).

Ampliando lo anterior, la investigación sobre el PSEAC de hombres bisexuales señala que su PE se caracteriza principalmente por problemas de salud mental (Esteban et al., 2022), como sufrimiento psíquico, sentimientos de culpa,

malestar e insatisfacción sexual, así como una construcción identitaria deteriorada por la violencia y rechazo social (Olvera-Muñoz, 2021a). En ese tenor, las personas bisexuales, comparativamente con sus pares gays y lesbianas, acuden con más frecuencia a espacios de atención a la salud para abordar problemáticas asociadas con su salud mental (Martín et al., 2017).

Ante este panorama, hay problemáticas de salud mental de hombres bisexuales específicas que pueden requerir ser abordadas en psicoterapia (Rubio, 2015). Como ejemplo ilustrativo de las potenciales situaciones a abordar en el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales se encuentran: a) la falta de referentes identitarios sobre bisexualidad (Castaño, 2016); b) problemas de binegatividad internalizada (Feinstein et al., 2020); c) manifestación de la orientación sexual en los espacios de socialización (Ruiz, 2019), y d) los problemas de salud mental generados por la doble discriminación (Rodríguez & Facal, 2019), es decir, por el rechazo social de personas heterosexuales y homosexuales (Dias & Klidzio, 2020).

Los hallazgos sobre el tema, sustentan la necesidad de contar con profesionales capacitados para proporcionar psicoterapia competente para el colectivo de hombres bisexuales (Antón, 2019; Franco et al., 2016). Empero, teóricos en Puerto Rico (Vázquez-Rivera et al., 2018) y México (Olvera-Muñoz,

2018), señalan los desafíos de dichos proveedores de servicios psicológicos, principalmente, por la falta de formación profesional contextualizada a las adversidades en salud de hombres bisexuales.

Otro reto para la instrucción académica de estos profesionales de la salud, es la eliminación de los procesos formativos que patologizan y mantienen la postura de “cura” de las personas no heterosexuales (Gastelo-Flores & Sahagún, 2020), ya que impiden formar proveedores de servicios psicológicos libres de discriminación y con la eficiencia técnica necesaria para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales.

En ese orden, un modelo curricular brinda una perspectiva de cómo se concibe una profesión, así como plasma las estrategias educativas para formar a sus profesionales (González-Flores & Luna, 2019). Sin embargo, en México la investigación sobre la formación de profesionales de la psicología para proporcionar un encuentro psicoterapéutico competente con hombres bisexuales es escasa (Olvera-Muñoz, 2022). Por esta razón, es pertinente realizar investigaciones que permitan ahondar en cómo se configura la formación en psicología para la atención a las necesidades en salud mental de grupos específicos, como el de hombres bisexuales. Por lo anteriormente expuesto en este contexto, el presente estudio busca caracterizar la formación educativa de profesionales de la psicología para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales.

MÉTODO

Se diseñó un estudio no observacional, cualitativo, transversal y con alcance exploratorio (Penalva et al., 2015), para aproximarse a la formación educativa de estudiantes de psicología, personas egresadas y profesionales con licencia para el ejercicio profesional. Por las características de la investigación se ocupó una muestra teórica elegida por conveniencia (Otzen & Manterola, 2017), en la que se reclutaron estudiantes de psicología de una universidad pública en Ciudad de México, México, y también, personas egresadas y tituladas de la licenciatura en psicología de una universidad privada en el Estado de México, México. El contacto con las personas participantes se realizó por medio de tres vías.

En primer lugar, se solicitó apoyo de una docente que el investigador conoce e imparte clases en una universidad pública a fin de que ella difundiera la invitación a sus estudiantes para participar en el estudio, de esta manera se logró concretar la entrevista con dos personas. Posteriormente, se realizó una invitación por medio de la red social Facebook, la cual, se colocó en un grupo de personas que estudian en la universidad pública donde la primera docente imparte clases, así como un espacio de dicha red social por medio de la cual, el investigador tiene contacto con personas egresadas y tituladas de una universidad privada en el Estado de México, México. A través del contacto por Facebook, se lograron concretar 12 entrevistas. Esta fue la vía en la que se reclutaron más personas participantes.

Finalmente, al término de cada entrevista se comentaba con las personas participantes la necesidad de contactar a más profesionales con características similares a las suyas. Ello, permitió que se estableciera comunicación con una persona más. Esta tercera y última vía de invitación se realizó por medio de un informante que compartió el correo electrónico de la potencial persona a participar, tras comunicarse vía correo electrónico con este último informante, se logró concretar su entrevista. En adición, la muestra de personas participantes se obtuvo hasta lograr el criterio de «saturación», concepto usado en la investigación con enfoque cualitativo para referirse a que “se aumentarán sujetos hasta lograr que ellos no expresen nada nuevo respecto del objeto” (Bedregal et al., 2017, p.374).

Este momento se identificó cuando la información proporcionada por los informantes, al responder las preguntas de la guía, era repetitiva en los ejes temáticos que se les propuso. En síntesis, se realizaron 15 entrevistas, ocho a estudiantes de diversos semestres de la licenciatura en psicología, cuatro entrevistas a personas egresadas y tres a mujeres tituladas.

Se llevó a cabo una entrevista semiestructurada constituida de dos ejes temáticos que fueron presentados a las personas participantes, a) significado asignado a la bisexualidad y al encuentro psicoterapéutico dirigido a hombres bisexuales, y b) caracterización de la información que recibieron durante su formación profesional en psicología, respecto a las intervenciones psicoterapéuticas

dirigidas a hombres bisexuales; dichos ejes se consideraron esenciales para el abordaje de la formación educativa de profesionales de la psicología para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales, particularmente por ser de utilidad para indagar en la RSO a los problemas de salud mental del colectivo bisexual a partir de la formación de profesionales de la salud. Las entrevistas se realizaron por medio de la aplicación Google Meet y se solicitó la autorización para su grabación.

Debido a que la elaboración de las entrevistas se realizó vía Google Meet, la autorización para participar en el estudio, así como para aplicar las entrevistas, únicamente se grabó en el audio, previo a la ejecución de la entrevista semiestructurada. Es decir, no se firmó consentimiento informado. Pero, se comentó con cada persona participante la finalidad del estudio, en qué consistía su participación y también se aseguró la confidencialidad de la información y el uso de los datos únicamente con fines de investigación. Por lo anterior, a todas las personas se les dio un seudónimo a fin de evitar pudiesen ser identificadas e impedir se vieran afectadas por la participación en el estudio.

Las entrevistas fueron transcritas en su totalidad para ser analizadas a través de los lineamientos de la Teoría Fundamentada (TF) propuesta por Glaser y Strauss (1967 citado en Páramo, 2015). Esta selección se realizó basada en la propuesta de Páramo (2015), persona autora que sustenta la recomendación de la TF cuando las explicaciones teóricas de un fenómeno son insuficientes, y por tanto, puede ser de utilidad la TF para generar propuestas explicativas a dicho

fenómeno. Dicho de manera diferente, al no contar con una amplia gama de estudios científicos sobre la formación educativa de profesionales de la psicología para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales, los cuales permitan explicar sus componentes o su caracterización, se decidió ocupar la TF para el análisis de los discursos de las personas participantes a fin de generar evidencia científica sobre dicha formación educativa. A partir de esta perspectiva, se siguieron los pasos señalados por Taylor y Bogdan (1990, citado en Robles, 2011), o sea, se desarrolló el análisis en tres niveles: descubrimiento, codificación y relativización.

En la primera fase, se leyeron de manera repetida las transcripciones y se seleccionaron los fragmentos discursivos más significativos en función de cómo las personas participantes describieron, explicaron o ejemplificaron los conocimientos que recibieron para abordar a hombres bisexuales durante el encuentro psicoterapéutico. Una vez que se eligieron dichos fragmentos, se procedió a la codificación. Es decir, los fragmentos se nombraron para poder generar categorías analíticas a partir de los discursos seleccionados en la fase anterior y que evidenciaron elementos centrales de la formación educativa en cuanto a actores, contenido, u otros aspectos que emergieran. Ampliando lo mencionado, la constitución de las categorías se realizó en función del tipo de información que recibió el grupo de participantes para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales, los agentes que proporcionaron dicha información, y las asignaturas o espacios en los que se comentó o abordó algún dato para el trabajo clínico con

este colectivo, junto con la identificación de enfoques o estrategias específicas para el abordaje psicoterapéutico.

Finalmente, se llevó a cabo la fase de relativización. O sea, se buscaron semejanzas y diferencias entre las experiencias que tuvieron las personas participantes sobre la formación profesional recibida en su paso por la licenciatura en psicología para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales, y se buscó relacionar sus vivencias con algunos referentes teóricos para su comprensión. Particularmente sobre la forma de concebir la atención psicoterapéutica a este colectivo, los espacios académicos en que fueron formados, así como el desarrollo de habilidades para la reconstrucción de sus problemas de salud-enfermedad, particularizando en los daños a la salud mental.

Por ello, se distinguieron algunos fragmentos que son presentados con la finalidad de caracterizar la formación educativa de profesionales de la psicología para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales. No obstante, eso no significa que sean las únicas voces posibles. Por el contrario, se eligieron algunos de los discursos referidos por las personas participantes con un mayor potencial ejemplificador sobre los contenidos, asignaturas o vivencias académicas que el grupo experimentó para proporcionar psicoterapia a hombres bisexuales. Elementos que no solo se consideraron relevantes para el análisis de la información, sino que fueron clave para caracterizar la formación educativa de profesionales de la psicología para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales.

RESULTADOS

Para su presentación, los fragmentos seleccionados se organizaron en dos partes. Por un lado, se engloban las vivencias educativas en las que recibieron información de sus docentes sobre sexualidad en general o de bisexualidad en particular. Es decir, se caracterizan algunos de los comentarios que tomaron o escucharon durante su formación educativa. En seguida, se puntualizan estas experiencias en relación a los espacios académicos en las que les fueron proporcionadas. Para ello, este rubro se divide en dos apartados, primero sobre los comentarios que sus docentes refieren dentro del aula, y en segundo lugar, la información que recibieron en otros espacios formativos, tales como prácticas con pacientes o en la escucha de conferencistas sobre temáticas vinculadas con la orientación sexual.

Formación sobre sexualidad y bisexualidad

Llama la atención que la información específica en temas de sexualidad es superficial, o sea, durante la formación académica el tema o abordaje de la sexualidad humana se centra en revisar algunas generalidades, como su definición o componentes, pero, no se profundiza en ellos. Como ejemplo ilustrativo, uno de los informantes refiere que durante su formación universitaria revisaron elementos conceptuales sobre sexualidad o identidad. En ese orden, cuando describe con mayor precisión la información explorada en su formación académica, resalta la revisión genérica e incluso escueta de la sexualidad, ya que, no logra precisar en las “partes” que componen la sexualidad o en una conceptualización precisa de la misma.

Información no recibí. Vimos las partes de la sexualidad y cómo se define la identidad sexual, qué es lo que conlleva la sexualidad de una persona. [Felipe, 22 años, egresado]

En América Latina, es común que el estudio del género y la sexualidad se aborde en módulos o asignaturas optativas (Acosta, 2018; Hernández et al., 2017), además, en los contenidos sobre dichas temáticas se encuentra una centralidad en la revisión desde una perspectiva de corte biomédico referida al funcionamiento de los órganos reproductores o la salud sexual heteronormativa. Por tanto, dejan de lado temas relacionados con las necesidades psicológicas de personas bisexuales e incluso de otros colectivos (Rosales, 2008). Ante tal panorama, el estudiantado se ve en la necesidad de adquirir esos conocimientos fuera de la institución educativa, vale decir, de manera independiente en espacios destinados a capacitar o brindar esos conocimientos a diversos grupos, entre ellos, los profesionales de la psicología.

En la formación que tuve por lo regular nunca se hablaba de sexualidad [Gerardo, 36 años, egresado]

En mi formación de licenciatura, la información en materia de sexualidad fue muy poca. Han sido conocimientos que tenido como que ir adquiriendo de manera independiente. [Claudia, 37 años, titulada]

Por otra parte, desde los años 80's se reconoce que las universidades no pueden enseñarlo todo (Flinders et al., 1986). Es así que, desde hace décadas se problematiza sobre los modos en los que se realiza la selección curricular en las instituciones educativas (Terigi,

1999). En consecuencia, el uso del concepto curriculum nulo se utilizó para definir aquello que las universidades no enseñan, dicho de manera distinta, el término se usa para describir las perspectivas de las cuales el alumnado no tiene noticia (Eisner, 1994).

Desde esta postura, es recurrente encontrar que el grupo de participantes de psicología enuncie que no tuvieron formación específica para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales. A decir, en sus instituciones académicas sus docentes se enfocan en la formación generalizada sobre el proceso de proporcionar psicoterapia, o lo que es similar, no consideran las características de las personas que reciben el servicio psicológico. En otros términos, se forma de manera general sin importar temáticas de personas bisexuales o sin considerar que la orientación sexual sea un tema relevante a abordar durante la formación de profesionales de la psicología.

La verdad fue muy nulo. Considero que nada más nos dieron cierta información, pero, en general y no se basaron en este tema. [Berenice, 26 años, titulada]

[...] No nos daban información en específico para cierto tipo de comunidades o de personas, o sea, era algo en general. [Dulce, 42 años, egresada]

[...] Casi toda la educación está generalizada, o sea, nada más a hombres y mujeres sin importar la orientación sexual [...] nunca tocamos el tema. [Alejandra, 25 años, titulada]

Esto último, contrasta con la literatura científica especializada en el abordaje psicoterapéutico para el colectivo bisexual

(Antón, 2019; Franco et al., 2016), principalmente, en el planteamiento de abordajes contextualizados a las necesidades psicológicas de dicho grupo. Ampliando lo anterior Olvera-Muñoz (2021b), señala que las personas bisexuales refieren preferir profesionales de la psicología capacitados en temáticas generales del proceso psicoterapéutico y de la sexualidad, pero, con conocimientos particulares de las problemáticas que pueden requerir en psicoterapia las personas bisexuales, así como información específica sobre el rechazo social, la doble discriminación o las diferencias experimentadas por ser hombre o mujer bisexual.

En suma, la nula información sobre el abordaje psicoterapéutico con hombres bisexuales o la carencia en la revisión de las perspectivas necesarias para el encuentro psicoterapéutico competente se ha evidenciado como un elemento central que afecta la eficiencia técnica de estos profesionales de la salud (Olvera-Muñoz, 2018; Vázquez-Rivera et al., 2018). En palabras diferentes, las personas participantes no solo reflejan la poca o nula formación en temáticas relacionadas con la bisexualidad sino que también plantean una carencia en la comprensión más amplia de la sexualidad.

Formación educativa en el aula

Actualmente, el conjunto de aprendizajes que la comunidad estudiantil posee al finalizar un programa educativo se determina por el currículum explícito, oculto y nulo (González-Flores & Luna, 2019). Particularizando sobre el primero, la literatura especializada del contenido plasmado en planes y programas de estudio para

la formación en psicología clínica, señala que el estudiantado es profesionalizado en tres actividades puntuales para esta labor: la investigación científica, la evaluación psicodiagnóstica y el tratamiento psicoterapéutico (Chmil et al., 2017; Covarrubias, 2013; Fierro et al., 2016).

En ese sentido, durante su formación educativa adquieren conocimientos teóricos y técnicos del proceso psicoterapéutico, junto con la diversidad de enfoques para llevar a cabo dicho encuentro con sus consultantes (Olvera-Muñoz, 2022). Desde estos referentes, el profesorado particulariza tópicos sobre los enfoques, tales como el desarrollo histórico de cada uno de ellos y en ocasiones, proporciona datos sobre cómo el enfoque abordaba o comprendía la orientación no heterosexual. Como ejemplo aclaratorio, un informante menciona que durante el estudio del modelo cognitivo-conductual la docente a cargo del grupo mencionó las terapias de conversión dirigidas a personas homosexuales, por tanto, recibió información sobre cómo en los años 60's y 70's se configuraron diversas técnicas aversivas que intentaban cambiar la orientación sexual de homosexuales (Angulo, 2018).

Propiamente no. [...] Lo que llegamos a comentar dentro del marco histórico de la psicoterapia es la existencia de las terapias de conversión [Arturo, 24 años, estudiante octavo semestre]

Del mismo modo, el cuerpo docente orienta en aspectos que van más allá de la descripción de los enfoques para la psicoterapia y se centran en algunas de las características de las personas que proporcionan dicha atención o

de las personas a las que se les puede proporcionar el servicio. A decir, una docente hace alusión a que las personas a atender en el encuentro psicoterapéutico pueden ser o no heterosexuales. Empero, no se puntualiza más información sobre dicho aspecto. Por el contrario, únicamente se enuncia la necesidad de “tener presente” que pueden tener personas con particularidades como la orientación sexual, pero, no se clarifica en sus problemáticas sociales, abordajes psicoterapéuticos, enfoques que afirmen la orientación sexual, necesidades psicológicas o estrategias específicas a realizar.

No obstante, esta omisión también puede encontrarse en profesionales de la psicología clínica en relación con el abordaje de la orientación sexual. Particularmente Gómez (2016), estudió las representaciones sociales de un grupo de psicoterapeutas en relación con las personas gays y lesbianas, describe que en el discurso del grupo de participantes exclusivamente se enuncian dos orientaciones sexuales (la homosexual y la heterosexual), omitiendo hablar de la orientación bisexual.

[...] En una clase sobre psicoanálisis, la profesora nos comentaba que a pesar de que en un futuro no todos nos vamos a dedicar a la intervención con pacientes, vamos a tener contacto con personas diferentes, ya sea de otra nacionalidad, de otra religión o de otra identidad de género o preferencia sexual. [Nadia, 21 años, sexto semestre]

En adición, durante algunas de las clases sobre salud sexual y reproductiva el estudiantado identifica la poca enunciación de personas no heterosexuales en general o de hombres bisexuales en particular. Sin embargo, llama la

atención el comentario enunciado por la docente en relación a que las personas de la diversidad sexual se protejan y vivan pleno. Para el presente estudio, esta experiencia académica es analizada desde dos aspectos.

En primer lugar, dicho comentario podría asemejarse a lo sucedido en los estudios de los años 90's sobre la asociación de la transmisión de VIH con la "conducta bisexual" (Liguori, 1995). En ese orden de ideas, vale recalcar que esta relación socialmente tuvo un efecto negativo para las personas bisexuales al responsabilizarles de por la pandemia de VIH. En segundo lugar, al decir que se "viva pleno" no permite clarificar abordajes puntuales para la salud sexual y reproductiva de las personas bisexuales, así como las necesidades en salud que puedan necesitar.

[...] Cuando se llegaba a hablar de la diversidad sólo se decía "que se protejan y que lo vivan pleno", pero, algo puntual nunca se habló. [Manuel, 21 años, estudiante sexto semestre]

En resumen, las voces de las personas participantes evidencian la poca centralidad que se le da a la formación específica de las necesidades en salud sexual y reproductiva o salud mental de personas bisexuales. Por el contrario, el cuerpo docente que les formó enuncia elementos vagos que no clarifican los conocimientos teóricos o técnicos requeridos para el encuentro psicoterapéutico libre de discriminación hacia hombres bisexuales. Ello, se evidencia en diversas asignaturas o en diferentes sesiones teóricas de revisión de los modelos en psicoterapia, así como en diversas expresiones del equipo docente que acompaña a

su estudiantado (Olvera-Muñoz, 2022). A decir, en el aula este profesorado no puede formar profesionales de la psicología capaces de desarrollar habilidades para un encuentro psicoterapéutico eficiente, al menos no más allá del reconocimiento de la posibilidad de encontrarse con personas de distinta orientación sexual en la práctica psicoterapéutica. No obstante, el estudiantado que relata sus experiencias no sólo se forma dentro del aula, su profesionalización integra espacios que van más allá de este ambiente de aprendizaje.

Formación educativa más allá del aula

Además de las asignaturas que el estudiantado tiene y debe cursar para su formación profesional en psicología, realizan actividades académicas como prácticas o asistencias a congresos. Lo anterior, resulta relevante para el grupo de estudio debido a que en dichas actividades escucharon información relacionada con las personas bisexuales. Uno de estos ejemplos, es la actividad de práctica supervisada o atención a pacientes o consultantes.

Durante la formación educativa, emergió la experiencia de una estudiante en sus prácticas supervisadas dando talleres de sexualidad a madres de familia. En general, el tema de la homosexualidad y bisexualidad es cuestionado por una de las madres participantes. Empero, la docente responde la duda y orienta su información en referir que las personas bisexuales se encuentran en un momento de transición, etapa catalogada como normal y caracterizada por decidir hacia "el lado" al que se van las personas.

El comentario referido por la profesora cobra sentido para el estudiantado, así como para las madres de familia, ya que proviene de una figura emblemática del deber ser, es decir, los mensajes que emite la profesora en su discurso adquieren legitimidad (Granados y Olvera-Muñoz, 2019), por lo que, el profesorado en cuestión replica en sus acciones los estereotipos hacia personas bisexuales prevalecientes en la cultura.

En un taller una mamá preguntó sobre la bisexualidad y la profesora responsable preguntó si ella podía responder la pregunta. Les dijo a las mamás que la bisexualidad es una etapa en transición y en realidad las personas están decidiendo hacia qué lado se van. Al final dijo que es algo normal y a muchos les pasa. [Berenice, 20 años, estudiante sexto semestre]

Por último, un estudiante enunció una experiencia en la que se mencionó información sobre bisexualidad, fue en un congreso y el dato que recuerda de la conferencia fue sobre desasociar a la bisexualidad con una enfermedad. Este esfuerzo, cobra sentido en la formación profesional debido a que autoras como Gastelo-Flores y Sahagún (2020) han evidenciado modelos psicoterapéuticos que buscan la cura de la orientación no heterosexual. Del mismo modo, es un esfuerzo por demostrar investigaciones en que las personas bisexuales no son asociadas con aspectos negativos. Esto último, puede ser un referente para que las personas se cuestionen la valoración peyorativa realizada a la bisexualidad y a las personas bisexuales.

[...] Cuando empezábamos a ir a las conferencias recuerdo que hubo una en

especial en donde hablaban de pruebas psicométricas. Se decía que parte de las pruebas y todo lo que se hizo en una investigación, fue para descubrir qué parte del cerebro era la parte gay o la parte bisexual. Entonces, se dijo que la bisexualidad no es una enfermedad, no es nada malo. [Samuel, 22 años, estudiante sexto semestre]

El suma, a pesar de la poca centralidad en la discusión de información científica sobre bisexualidad y personas bisexuales, el estudiantado tiene experiencias que pueden coadyuvar en la modificación de los estereotipos que en el imaginario colectivo se asocian con dicha orientación sexual o su invisibilización la cual, se ha encontrado reproducida en profesionales de la psicología (Gómez, 2016; Olvera-Muñoz, 2022). Por tanto, en los fragmentos referidos resalta el trabajo fuera del aula o más allá de este espacio, pues, es en esas experiencias formativas donde el alumnado abordó elementos sobre bisexualidad, los cuales, pueden estar cargados de estereotipos o prejuicios o por el contrario, intentar no legitimar la formación de profesionales de la psicología desde nociones patologizantes o de “curar” la orientación sexual de las personas no heterosexuales.

DISCUSIÓN

El presente estudio permitió caracterizar la formación educativa de profesionales de la psicología para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales; a continuación, se discuten los principales hallazgos del estudio.

Las experiencias formativas sobre sexualidad en general y bisexualidad en particular son escasas, independientemente del

espacio público o privado de la formación en psicología. Sin embargo, durante su paso por la universidad hay asignaturas en las que abordan contenidos sobre sexualidad, empero, este abordaje se focaliza en generalidades de la sexualidad desde la perspectiva biologicista. Sobre el particular, se omiten las particularidades de personas bisexuales. A decir, el profesorado aborda los temas de sexualidad como algo genérico y que no dota de claridad teórica al grupo de participantes sobre necesidades psicológicas específicas de hombres bisexuales. Esto, aunque se ha evidenciado en otras investigaciones sobre el tema, permite desde la MS/SC, señalar las formas en las que se comprende el PSEAC de colectivos humanos como el de personas bisexuales (Olvera-Muñoz, 2022).

Durante sus clases en el aula llegan a abordar contenidos asociados con personas bisexuales, tales como el referente histórico de las terapias de conversión, el reconocimiento de la orientación sexual como una de las diversas características de las personas que atiendan en psicoterapia o la importancia de “protegerse y cuidarse”. Además de ser conocimientos vagos sobre cómo proporcionar un encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales, son discursos que no particularizan en la eficiencia técnica que deban desarrollar para proporcionar atención libre de discriminación a estos usuarios.

Finalmente, emergen experiencias fuera del aula y sirven al alumnado para distinguir los discursos que figuras de autoridad como sus docentes o personas investigadoras tienen hacia la bisexualidad y las personas bisexuales. En

estos espacios de formación académica, escuchan discursos de dos tipos, por una parte, aquellos que legitiman estereotipos hacia la bisexualidad, así como los que buscan desasociar a la bisexualidad de la valoración peyorativa existente en el imaginario colectivo.

Con los presentes hallazgos es posible inferir que el contexto académico en el que fueron formados las personas participantes se caracteriza por omitir el adiestramiento en habilidades teóricas y técnicas que permitan proporcionar un encuentro psicoterapéutico competente con hombres bisexuales. Lo anterior, ha sido reportado en la literatura científica por autores tales como Vázquez-Rivera, et al. (2018) en Puerto Rico, junto con Olvera-Muñoz (2018) en México. Ante lo encontrado, es pertinente precisar que los hallazgos muestran la escasa formación educativa, y que está se lleva a cabo en los espacios autísticos, así como fuera de ellos. Independientemente de ello, la información recibida por las personas participantes de este estudio es de utilidad para caracterizar su contexto formativo, y sus experiencias.

CONCLUSIONES

En México, el estudio científico de la formación educativa de profesionales de la psicología para el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales es escaso. Ante este panorama el presente trabajo genera evidencia para poder caracterizar esta formación. No obstante, el presente estudio tiene diversas debilidades que pueden ser mejoradas en futuras investigaciones sobre el tema. En primer lugar, la principal limitante se focaliza en la participación

de personas participantes elegidas por conveniencia. Esta técnica de muestreo en general, y su ocupación en este estudio en particular, pueden generar sesgos que requieren ser tomados en cuenta para comprender la formación psicológica. Es decir, los hallazgos y lo mencionado por las personas participantes, no representa la generalidad en la formación profesional en psicología, sino que es reflejo de la vivencia particular de estas personas en su paso por sus estudios de licenciatura. Por lo que, para futuras investigaciones se requiere ocupar otras técnicas de muestreo que permitan reducir el sesgo de selección al elegir exclusivamente a personas por conveniencia, así como considerar la dificultad de generalización de los resultados.

Otra limitante del estudio fue la realización de entrevistas semiestructuradas vía Google Meet. Al ser elaboradas en línea, se pudo perder información relevante sobre las impresiones, reacciones o lenguaje no verbal de las personas participantes en relación con los ejes temáticos propuestos en la guía de entrevista. Por otra parte, se recomienda continuar con los estudios que permitan conocer la práctica psicológica de profesionales de la psicología durante el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales para identificar los potenciales efectos que genere la omisión de dicha formación profesional. A decir, se sugiere investigar la forma en la que psicoterapeutas con licencia realizan el encuentro psicoterapéutico con hombres bisexuales. También, podría ser de relevancia el llevar a cabo estudios con enfoque cuantitativo y con un alcance científico más elevando a fin de poder realizar análisis más

complejos con el uso de la estadística o longitudinales sobre los procesos formativos en psicología.

No obstante, el presente estudio aporta un referente para realizar trabajos similares pero en contextos diferentes a los de las personas participantes, así como en instituciones académicas diversas para generar mayores aportes a la necesidad de contar con profesionales de la psicología que pueda proporcionar una atención competente y libre de estereotipos, prejuicios y violencia hacia hombres bisexuales.

Con lo anterior, no se busca centrar la formación de profesionales de la psicología en la atención psicoterapéutica a hombres bisexuales e invisibilizar a otros colectivos y sus necesidades particulares en la atención psicoterapéutica. Por el contrario, se pretende aportar información que permita conocer el papel de una profesión en salud, en este caso la psicología, para el análisis del PSEAC de un grupo en específico como lo es el de hombres bisexuales. Dicho de manera distinta, se busca construir conocimiento sobre el análisis de las distintas prácticas y saberes en salud que son producidos o reproducidos en los espacios universitarios para abordar el PSEAC de hombres bisexuales, así como evidenciar la omisión sobre la formación educativa para abordar las necesidades en salud de este grupo humano.

REFERENCIAS

Acosta, A. (2018). Psicología y sexualidad una mirada a las exigencias de la educación en psicología en Venezuela. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 20(1-2), 195-205. <https://>

- salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD59926.pdf
- Angulo, A. (2018). El cuerpo sexuado en proceso de permanente medicalización. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 11(11), 109-120. https://www.researchgate.net/publication/324149484_EL_cuerpo_se_xuado_en_proceso_de_permanente_m_educalizacion
- Antón, M. (2019). Hacia una terapéutica de la emancipación para mujeres lesbianas y bisexuales: algunas claves epistemológicas. En Gómez-Lamont, M. y Silva, A. (eds.). *La terapia familiar sistémica y la comunidad LGBT+*. (87-106). UNAM.
- Bedregal, P., Besoain, C., Reinoso, A. & Zubarew, T. (2017). La investigación cualitativa: un aporte para mejorar los servicios de salud. *Revista Médica de Chile*, 145, 373-379. <https://scielo.cl/pdf/rmc/v145n3/art12.pdf>
- Castano, C. (2016). En busca de la cultura bisexual. *Gehitu Magazine*, 96, 52-54. <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD33772.pdf>
- Chmil, F., Gañan, F., Medrano, L. & Flores, P. (2017). Representaciones sociales de la profesión del psicólogo en integrantes a la carrera de psicología de Córdoba, Argentina. *Informes Psicológicos*, 17(1), 143-158. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v17n1a08>
- Covarrubias, P. (2013). Imagen social e identidad profesional de la psicología desde la perspectiva de sus estudiantes. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 10 (IV), 113-133. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v4n10/v4n10a6.pdf>
- Dias, M. & Klidzio, D. (2020). Bissexualidade e pansexualidade: identidades monodissidentes no contexto interiorano do Rio Grande do Sul. *Revista Debates Insubmissos*, 3 (9), 186-218. <https://doi.org/10.32359/debin2020.v3.n9.p186-217>
- Eisner, E. (1994). *The educational imagination on the design and evaluation of school programs*. Merrill Prentice Hall.
- Esteban, C., Irizarry-Rodríguez, A., Díaz-Medero, L. X., Jiménez-Ricaurte, C., & Mattei-Torres, E. (2022). Análisis descriptivo sobre el estudio de la bisexualidad en Puerto Rico. *Revista Caribeña de Psicología*, 6(1), 1-13. <https://doi.org/10.37226/rcp.v6i1.6325>
- Feinstein, B., Xavier, C., Dyar, C. & Davila, J. (2020). Motivations for Sexual Identity Concealment and Their Associations with Mental Health among Bisexual, Pansexual, Queer, and Fluid (Bi+) Individuals. *Journal of Bisexuality*, 20(3), 324-341. doi: 10.1080/15299716.2020.1743402.
- Fierro, C., Di Doménico, C. & Klappenbach, H. (2016). Formación de grado en psicología en universidades públicas y privadas en Argentina en el contexto de los procesos de evaluación y acreditación (2009-2015). Una propuesta de relevamiento empírico. *Anuario de Proyectos e Informes de Becarios de Investigación*, 13, 1414-1456. <http://hdl.handle.net/11336/72710>
- Flinders, D., Noddings, N. & Thornton, S. (1986). The Null Curriculum: Its Theoretical Basis and Practical Implications. *Curriculum Inquiry*, 16 (1), 33-42. <https://doi.org/10.2307/1179551>
- Franco, F., Correa, E., Venet, M. & Pérez, S. (2016). Relación actitudes-conocimientos sobre diversidad sexual en una muestra universitaria colombiana. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 8(17), 135-156. https://www.researchgate.net/publication/297892913_Relacion_actit_udes-conocimientos_sobre_diversidad_sexual_en_una_muestra_universitaria_colombiana

- Gastelo-Flores, C. & Sahagún, M. (2020). Prejuicio, discriminación y homofobia hacia las personas LGBTTTI desde el ámbito de la salud mental. *Revista científica del Amazonas*, 3(5), 67-80. <https://doi.org/10.34069/rc/2020.5.06>
- Gómez, S. (2016). *Representaciones sociales elaboradas por psicólogos y psicólogas sobre personas gays y lesbianas: un análisis desde los aportes de los estudios de género* [tesis de maestría, Pontificia universidad Católica del Perú] <http://hdl.handle.net/20.500.12404/7208>
- González-Flores, P., & Luna, V. (2019). La transformación de la educación médica en el último siglo: innovaciones curriculares y didácticas (parte 1). *Investigación En Educación Médica*, 8(30), 95-109. <https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2019.30.18165>
- Granados, J. & Olvera-Muñoz, O. (2019). Violencia homofóbica y sufrimiento psíquico en el espacio escolar. Reflexiones retrospectivas sobre la experiencia homosexual. *Salud problema Segunda época*, 13(25), 51-68. <https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/view/610/610>
- Granados, J., Hernández, P. & Olvera-Muñoz, O. (2017). Mujeres trans: medicalización y proceso de adecuación sexo-genérica. *Salud Problema Segunda época*, 10(20), 10-19. <https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/view/490/490>
- Hernández, Y., Peláez, F., Serrano, A., Cedillo, M. & Venegas, O. (2017). Creencias, actitudes y prácticas en sexualidad en estudiantes de psicología clínica de la universidad Católica de Cuenca. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(3), 307-336. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/61797/54416>
- Liguori, A. (1995). *Las investigaciones sobre bisexualidad en México*. Debate Feminista.
- Martín, A., Rebollo, J., Castaño, C. & Rodríguez, A. (2017). Estado de salud y experiencias de discriminación de las personas bisexuales en el ámbito de la salud. [Archivo PDF]. <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD41895.pdf>
- Olvera-Muñoz, O. (2018). Psicoterapia y bisexualidad. Narrativas a partir de las reflexiones de futuros profesionales de la psicología. *Revista Trazos Universitarios*, 1-21. <http://revistatrazos.ucse.edu.ar/index.php/download/psicoterapia-bisexualidad-narrativas-partir-las-reflexiones-futuros-profesionales-la-psicologia/?wpdmdl=22811>
- Olvera-Muñoz, O. (2021a). Violencia y salud mental en hombres bisexuales. Aportes desde la Salud Colectiva. *Salud Problema Segunda época*, 15(30), 30-48. <https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/view/681/675>
- Olvera-Muñoz, O. (2021b). “No buscamos un trato diferente o especial”. Recomendaciones para el abordaje psicoterapéutico con personas bisexuales. *Ciencias de la Conducta*, 36(1), 65-79. <https://cienciasdelaconducta.org/index.php/cdc/article/view/42/44>
- Olvera-Muñoz, O. (2022). *Intervenciones psicoterapéuticas dirigidas a varones bisexuales: una mirada a los significados de estudiantes en psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza* [tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco].

- <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/27155>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://www.scielo.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Páramo, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensamiento y gestión*, 39, 119-146. <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a01.pdf>
- Penalva, C., Alaminos, A., Fancés, F. & Santacreu, O. (2015). *La investigación cualitativa técnicas de investigación y análisis con Atlas.Ti*. PYDLOS EDICIONES.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 52, 39-49. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v18n52/v18n52a4.pdf>
- Rodríguez, L. & Facal, T. (2019). Imaginarios, mitos y actitudes frente a la bisexualidad en estudiantes de Trabajo Social. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 9(17), 20-40. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i17.8951>
- Rosales, A. (2008). El Poder en la Enseñanza social de las sexualidades y el género: paradojas y tensiones. *Revista Digital Universitaria*, 9(7), 1-12. https://ru.tic.unam.mx/bitstream/handle/123456789/1396/art43_2008.pdf;jsessionid=4C127E59A87DAF3E629ED0AEB64AF02B.jvm1?sequence=1
- Rubio, E. (2015). *Lo que todo clínico debe saber de Sexología*. Amssac Asociación.
- Ruiz, A. (2019). *Bisexualidad femenina según testimonios de mujeres de República Dominicana* [Tesis doctoral, Universidad de Almería]. <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=Lk8tB5l2J%2Fw%3D>
- Sandoval, J., Martínez, A. & Jarillo, E. (2020). Determinantes o determinación social en la comprensión de la salud-enfermedad. Una reflexión necesaria. *Salud Problema, Segunda época*, 14 (27), 139-156. <https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/view/672/666>
- Terigi, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Santillana.
- Vázquez-Rivera, M., Esteban, C., & Toro-Alfonso, J. (2018). Hacia una psicología libre de paños tibios: actitudes, prejuicio y distancia social de psicoterapeutas hacia gays y lesbianas. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 15(1), 17-30. <https://redalyc.org/articulo.oa?id=483555971002>

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2025

Fecha de dictaminación: 23 de enero de 2026

Fecha de aceptación: 25 de julio de 2026

Fecha de publicación: 31 de julio de 2026